



TLAXCALA



Recibí
19/marzo/24
13:51
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

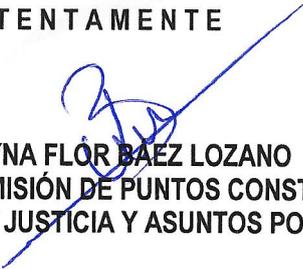
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

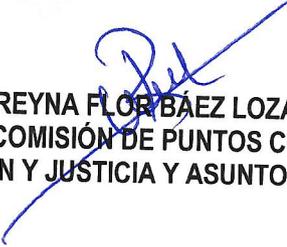
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA ELOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo,



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

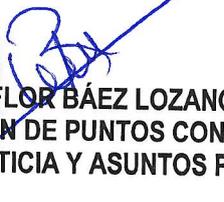
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/084/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima sesión de la Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 20 de marzo del presente año, a las 14:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación de los dictámenes con sendos proyectos de Acuerdo, por los que se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.